

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES

RUC:	1768166780001
INSTITUCIÓN:	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	Ejecutiva
SECTOR:	Institutos de Promoción y Normalización
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Unidad de Administración Financiera - UDAF
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Mariscal Sucre
DIRECCIÓN:	Luis Cordero E1-14 y Av. 10 de Agosto
EMAIL:	andrea.villota@evaluacion.gob.ec
TELÉFONO:	02 3931400 / 098 814 9760
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.evaluacion.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	María Eugenia Aguirre Davila
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Directora Administrativa Financiera

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Paola Villota García
CARGO DEL RESPONSABLE:	Directora de Planificación y Gestión Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01/10/2024

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Angélica Sánchez Valarezo
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de Planificación 1
FECHA DE DESIGNACIÓN:	13/03/2025

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	14/04/2025
FECHA DE FIN:	31/07/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Incrementar la evaluación de los componentes del sistema nacional de educación en el marco de un modelo integral confiable, técnicamente riguroso, objetivo y oportuno.	Objetivos estartégicos
Incrementar la pertinencia de las evaluaciones de acuerdo a los principios de inclusión y excelencia.	
Fomentar la producción y gestión del conocimiento en evaluación educativa aportando a la retroalimentación del Sistema Nacional de Educación.	
Promover el uso de los resultados de las evaluaciones contribuyendo a la retroalimentación efectiva del Sistema Nacional de Educación.	
Fortalecer las capacidades institucionales.	

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

COBERTURA	No. Unidades
Nacional	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
No aplica	No aplica	No aplica

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIAN O		
NACIONAL	1	57352	Nacional	28320	29032	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Link que direcciona al documento en donde se encuentre el organigrama o estructura de la entidad en su norma de creación o en el orgánico por procesos https://surl.li/eekwau

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<ol style="list-style-type: none"> Inclusión de la autoidentificación étnica en las encuestas de Factores Asociados para generar evidencia con enfoque intercultural. Actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones, promoviendo instrumentos culturalmente pertinentes. Desarrollo del estudio sobre el logro de aprendizajes en la Educación Intercultural Bilingüe, con recomendaciones para adaptar la evaluación y la enseñanza a la diversidad cultural y lingüística. 	<p>En el marco de las competencias del Ineval, se aplicaron encuestas de Factores Asociados en los procesos de evaluaciones nacionales SEST y SEIN. El propósito fue conocer la autoidentificación étnica que, posteriormente, servirá como insumo para desarrollar investigaciones o estudios de evaluación educativa.</p> <p>El Ineval trabaja en la actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones, como un punto de partida para que la institución genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la sociedad, e incluye la perspectiva intercultural y de etnoeducación.</p> <p>Asimismo, se desarrolló el estudio Logro de los aprendizajes en la Educación Intercultural Bilingüe, el cual aportó evidencia relevante para el fortalecimiento de políticas públicas interculturales en el ámbito educativo. El estudio evidenció bajos niveles de logro en Matemática y Lengua y Literatura entre estudiantes de instituciones que implementan el Moseib, lo que resalta la necesidad de repensar estrategias pedagógicas y prácticas docentes. Entre sus recomendaciones, se plantea adaptar los instrumentos de evaluación a la diversidad cultural y lingüística, incorporando criterios de validez cultural y la participación de docentes con conocimiento contextual en su diseño y validación.</p>	<p>Las acciones implementadas por el Ineval fortalecen el avance de las políticas públicas interculturales al incorporar el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en los procesos de evaluación educativa. La inclusión de preguntas de autoidentificación étnica en las encuestas de Factores Asociados permite generar evidencia sobre las condiciones de aprendizaje de los pueblos y nacionalidades, y orienta futuras investigaciones con un enfoque intercultural y de derechos.</p> <p>Asimismo, la actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo busca eliminar sesgos en los instrumentos de evaluación, promoviendo materiales más justos y representativos.</p> <p>Por otro lado, el estudio sobre el logro de los aprendizajes en la Educación Intercultural Bilingüe visibiliza importantes brechas educativas en instituciones que aplican el modelo MOSEIB, lo que subraya la necesidad de repensar las prácticas docentes y adaptar los procesos de evaluación a la realidad cultural y lingüística de estas comunidades.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	<ol style="list-style-type: none"> Aplicación de las evaluaciones SEST y SEIN para medir los aprendizajes y habilidades del estudiantado en distintos niveles educativos, en línea con los estándares nacionales. Actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones, incorporando la perspectiva intergeneracional como eje de inclusión. 	<p>En el marco de las competencias del Ineval, se aplican las evaluaciones SEST y SEIN. El SEST evalúa los aprendizajes desarrollados por el estudiantado durante los procesos educativos en los niveles de EGB y Bachillerato, de acuerdo con los estándares educativos. El SEIN evalúa habilidades y destrezas desarrolladas por el estudiantado en el subnivel Preparatoria, en dos momentos: al inicio (prevaloración) y al final del año lectivo (posvaloración). Estas evaluaciones responden a la línea de acción de "Apoyo" de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) 2021-2025, al desarrollar evaluaciones de los diferentes niveles educativos para mejorar la calidad de la educación.</p> <p>El Ineval trabaja en la actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones, como un punto de partida para que la institución genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la sociedad. Para esta edición, se consideró por primera vez a la perspectiva intergeneracional como un eje inclusivo para la construcción de los productos de la institución.</p>	<p>Las evaluaciones SEST y SEIN, aplicadas por el Ineval en el marco de sus competencias, constituyen herramientas fundamentales para el fortalecimiento de la calidad educativa con enfoque intergeneracional. El SEST permite valorar los aprendizajes alcanzados por el estudiantado en los niveles de Educación General Básica y Bachillerato, conforme a los estándares educativos vigentes. Por su parte, el SEIN evalúa el desarrollo de habilidades y destrezas en el subnivel Preparatoria, a través de una prevaloración y posvaloración que permiten observar el progreso durante el año lectivo. Ambas evaluaciones se alinean con la línea de acción "Apoyo" de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, al generar información clave para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva de equidad.</p> <p>En este mismo sentido, el Ineval impulsa la actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo, con el objetivo de eliminar sesgos en los instrumentos de evaluación y promover materiales más justos y representativos. Esta nueva edición incorpora, por primera vez, la perspectiva intergeneracional como eje orientador en la elaboración de documentos institucionales, reafirmando el compromiso del Ineval con una evaluación educativa que reconozca la diversidad etaria y contribuya a la visibilización de todos los grupos sociales.</p>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones, incorporando la perspectiva de discapacidades, para eliminar sesgos y promover materiales más justos y representativos. 2. Elaborar los Lineamientos Técnicos del Diseño Universal para la Evaluación (DUE), orientando modelos, estructuras e instrumentos inclusivos que respondan a la diversidad de la población evaluada. 	<p>El Ineval trabaja en la actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones como un punto de partida para que la institución genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la sociedad, que incluye la perspectiva de discapacidades.</p> <p>Así también, el Ineval trabaja en los Lineamientos Técnicos del DUE. Estos lineamientos buscan orientar el desarrollo de modelos de evaluación, estructuras, ítems e instrumentos aplicados tanto a estudiantes, como a profesionales educativos; atendiendo la diversidad de población evaluada y estableciendo la inclusividad como principio fundamental. El DUE es un enfoque fundamental que garantiza la equidad y la inclusión en los procesos de evaluación.</p>	<p>Las acciones implementadas por el Ineval en materia de evaluación educativa también contribuyen al cumplimiento de las políticas públicas orientadas a garantizar los derechos de las personas con discapacidad. En este marco, la actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo constituye un punto de partida clave para generar instrumentos y documentos libres de sesgos, que promuevan la visibilización de esta población en los procesos evaluativos. La incorporación de la perspectiva de discapacidades en esta guía reafirma el compromiso institucional con la construcción de una evaluación más justa, accesible y representativa.</p> <p>Asimismo, el Ineval desarrolla los Lineamientos Técnicos del Diseño Universal para la Evaluación (DUE), los cuales orientan la formulación de modelos, estructuras e instrumentos que atienden la diversidad de condiciones de los estudiantes y profesionales educativos. Este enfoque establece la inclusividad como principio fundamental, garantizando que las evaluaciones respondan a las necesidades específicas de las personas con discapacidad.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la Guía para el uso del lenguaje inclusivo, incorporando la perspectiva de género para eliminar sesgos en las evaluaciones. 	<p>El Ineval trabaja en la actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones, como un punto de partida para que la institución genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la sociedad, e incluye la perspectiva de discapacidades.</p> <p>Así también, el Ineval trabaja en los Lineamientos Técnicos del DUE. Estos lineamientos buscan orientar el desarrollo de modelos de evaluación, estructuras, ítems e instrumentos aplicados tanto a estudiantes como a profesionales educativos, atendiendo la diversidad de población evaluada y estableciendo la inclusividad como principio fundamental. El DUE es un enfoque fundamental que garantiza la equidad y la inclusión en los procesos de evaluación.</p>	<p>Las acciones del Ineval aportan al cumplimiento de las políticas públicas de género al incorporar, en la actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo, un enfoque que reconoce y visibiliza la diversidad de identidades de género en los procesos evaluativos. Esta guía representa un instrumento clave para eliminar sesgos lingüísticos y exclusiones dentro del sistema educativo.</p> <p>Al integrar la perspectiva de género en el diseño de instrumentos y documentos institucionales, el Ineval promueve una evaluación más equitativa y representativa, en concordancia con los compromisos asumidos por el Estado ecuatoriano en materia de igualdad de género.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la Guía para el uso del lenguaje inclusivo, incorporando la perspectiva de movilidad humana para eliminar sesgos en las evaluaciones. 2. Participar en espacios internacionales de formación y diálogo, como el seminario del IIPE-Unesco, para fortalecer estrategias de inclusión en contextos de movilidad humana. 3. Generar evidencia mediante estudios sobre el impacto de la movilidad humana en el desempeño académico, orientando políticas públicas y adaptando procesos educativos a esta población. 	<p>El Ineval trabaja en la actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones, como un punto de partida para que la institución genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la sociedad, e incluye la perspectiva de movilidad humana.</p> <p>Por otra parte, representantes de todas las direcciones del Ineval participaron en el seminario internacional La movilidad humana: diseño de estrategias y programación de acciones, organizado por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE Unesco) y Unesco Santiago, con el apoyo de Unesco Quito, Education Cannot Wait y el Grupo Regional de Educación, en el que se trató el desarrollo de estrategias y líneas de acción para lograr la inclusión de este grupo humano en los ámbitos educativos y evaluativos.</p> <p>Finalmente, se llevó a cabo el estudio Efectos de la movilidad humana y el desplazamiento forzado en el desempeño académico en el Ecuador, el cual aportó evidencia clave para el diseño de políticas públicas orientadas a la inclusión educativa de estudiantes en situación de movilidad. El estudio identificó barreras estructurales, sociales y académicas que afectan su desempeño escolar, además de documentar buenas prácticas institucionales que promueven la inclusión. Entre sus recomendaciones, destaca la necesidad de adaptar los procesos de enseñanza y evaluación a las necesidades específicas de esta población, así como de impulsar acciones interinstitucionales que garanticen su derecho a una educación de calidad.</p>	<p>El Ineval trabaja en la actualización de la Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las evaluaciones, como un punto de partida para que la institución genere instrumentos y documentos que contribuyan a la eliminación de sesgos que invisibilizan a determinados grupos de la sociedad, e incluye la perspectiva de movilidad humana.</p> <p>Por otra parte, representantes de todas las direcciones del Ineval participaron en el seminario internacional La movilidad humana: diseño de estrategias y programación de acciones, organizado por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE Unesco) y Unesco Santiago, con el apoyo de Unesco Quito, Education Cannot Wait y el Grupo Regional de Educación, en el que se trató el desarrollo de estrategias y líneas de acción para lograr la inclusión de este grupo humano en los ámbitos educativos y evaluativos.</p> <p>Finalmente, se llevó a cabo el estudio Efectos de la movilidad humana y el desplazamiento forzado en el desempeño académico en el Ecuador, el cual aportó evidencia clave para el diseño de políticas públicas orientadas a la inclusión educativa de estudiantes en situación de movilidad. El estudio identificó barreras estructurales, sociales y académicas que afectan su desempeño escolar, además de documentar buenas prácticas institucionales que promueven la inclusión. Entre sus recomendaciones, destaca la necesidad de adaptar los procesos de enseñanza y evaluación a las necesidades específicas de esta población, así como de impulsar acciones interinstitucionales que garanticen su derecho a una educación de calidad.</p>

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	No	No aplica
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	No	No aplica

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	No	No Aplica	No Aplica
CONSEJOS CONSULTIVOS	No	No Aplica	No Aplica
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	No	No Aplica	No Aplica
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	No	No Aplica	No Aplica
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	No	No Aplica	No Aplica
OTROS			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No	No Aplica	No aplica
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No	No Aplica	No aplica
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No	No Aplica	No aplica
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No	No Aplica	No aplica
OTROS	No	No Aplica	No aplica

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Mediante memorando, se solicitó la conformación del equipo de Rendición de Cuentas 2024.	https://surl.lt/tqvxxjm
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Se realizó una reunión en la que se socializó el cronograma de Rendición de Cuentas, de acuerdo a la organización institucional.	https://surl.lu/hqcjbe
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	Si	Se trabajó conjuntamente con el equipo delegado para la Rendición de Cuentas, solicitando la información pertinente conforme a la gestión institucional del año 2024.	https://surl.li/xcimke
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	Si	Se efectuó la consolidación de la información en el formulario establecido para Rendición de Cuentas 2024.	https://surl.cc/fzjwup
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Se elaboró el informe preliminar de Rendición de Cuentas con la información remitida por las diferentes unidades.	https://surl.li/cvsolb
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	Si	Se procedió a enviar correo masivo de socialización interna	https://surl.i.yklnzr https://surl.li/hwibin https://surl.li/vgsapn https://surl.li/sgvupg https://surl.lu/uiqpuw https://surl.li/rcpyyh
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	Si	Se difundió en las redes sociales de Ineval: Pagina web, X, Facebook e Instagram	https://surl.cc/vmknkl ; https://surl.li/qqokuv ; https://surl.cc/ywibqz ; https://surl.li/emmfzc https://surl.li/dkbnah https://surl.cc/vleact
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	Si	Se realizó la invitación para que la ciudadanía por plataformas digitales, así como también se enviaron oficios de invitación a participar del evento de deliberación a diferentes gremios de la comunidad educativa.	
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	Si	Se transmitió en vivo el evento en Facebook y se difundió por Youtube	https://surl.lt/gssmau https://surl.cc/umgour https://surl.cc/srnpkq https://surl.lu/dtohxk

FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	Si	Se realizó el evento de deliberación dentro de la fase 03, el 03 de julio de 2025, dentro del cronograma establecido por el CPCCS; en la misma se realizó mesas de trabajo con la comunidad educativa que asistió al evento.	https://surl.li/qjdrov
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Se procedió a la sistematización de los aportes ciudadanos y se generó el acta de compromisos y su socialización.	https://surl.li/nlcpza
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	Si	Se procedió con la carga de información correspondiente al formulario de rendición de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto por el CPCCS.	https://surl.li/nolpaz

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	
Aporte 1.- Es necesario analizar las temáticas abordadas en la encuesta de Factores Asociados, relacionadas con el servicio de alimentación escolar proporcionado por el Ministerio de Educación (Mineduc).	Compromiso: El Ineval llevará a cabo mesas técnicas, en coordinación con el Ministerio de Educación (Mineduc), para analizar los cuestionarios de Factores Asociados (FA) y la pertinencia de incluir preguntas adicionales específicas.
Aporte 2.- Se recomienda entregar los resultados de las evaluaciones a las instituciones formadoras de docentes, con el objetivo de que esta información sea incorporada en sus procesos de formación académica.	Compromiso: a) Socializar y promocionar periódicamente el banco de información, específicamente la base de datos e informes nacionales, a través de publicaciones en redes sociales institucionales. b) Realizar un taller de uso de resultados, dirigido a las instituciones formadoras de docentes.
Aporte 3.- Se recomienda visibilizar las articulaciones y alianzas ya existentes, con el propósito de fomentar la alineación con otras instancias.	Compromiso: Difundir los eventos realizados en el marco de los convenios interinstitucionales, a través de publicaciones en redes sociales institucionales.
Aporte 4.- Se recomienda que los resultados de las investigaciones realizadas por el INEVAL se utilicen para elaborar un marco analítico que facilite la formulación de políticas públicas, permitiendo así identificar claramente el enfoque y propósito de dichas investigaciones.	Compromiso: Realizar un taller con el Ministerio de Educación para identificar las áreas prioritarias de atención y, con base en los resultados de la evaluación Ser Estudiante, elaborar recomendaciones para política pública.
Aporte 5.- Se recomienda diversificar los métodos de presentación de resultados, incorporando tanto datos cuantitativos como cualitativos, con el fin de aportar de manera más completa a las organizaciones educativas.	Compromiso: a) Difundir entre la comunidad educativa las investigaciones, que contienen análisis cualitativos elaborados sobre la base de los resultados de las evaluaciones educativas. b) Las evaluaciones no ofrecen datos cualitativos, por lo que se sugiere tomar la información resultante de las investigaciones. c) Durante la ejecución del taller de uso de resultados, difundir información relacionada con las investigaciones educativas cualitativas y mixtas.
Aporte 6.- Se recomienda generar un anclaje territorial de los resultados, dado que numerosas organizaciones que trabajan en educación podrían fungir como voceras de dichos resultados. Al compartir objetivos educativos comunes, esto facilitaría la difusión a través de aliados estratégicos.	Compromiso: Socializar los informes de resultados y las bases de datos con organizaciones de la sociedad civil como estrategia clave para difundir los hallazgos de las evaluaciones realizadas.
Aporte 7.- Desde una perspectiva directiva, se solicita que la entrega de los datos sea más accesible y comprensible. Esto facilitaría que los docentes tomen conciencia de los resultados y los utilicen como referencia para mejorar los procesos de aprendizaje.	Compromiso: Generar un modelo de infografía dirigido a docentes y directivos, con el objetivo de presentar los resultados de forma más amigable a un público no especializado.
Aporte 8.- Se sugiere fortalecer la articulación entre los actores de los distintos procesos educativos y el INEVAL, con el fin de promover los objetivos y resultados de las evaluaciones, así como reducir las tensiones durante su aplicación.	Compromiso: a) Ajustar el protocolo de aplicación para incorporar actividades que disminuyan la tensión de los estudiantes y promuevan su participación activa durante la evaluación. b) Impulsar una campaña sobre la cultura de evaluación con el fin de socializar los objetivos y resultados de las pruebas implementadas por Ineval.
Aporte 9.- Se recomienda considerar el contexto socioeconómico de la institución educativa y el limitado acceso de los estudiantes a la tecnología, facilitando la aplicación de las pruebas en formato papel para garantizar su comodidad y participación.	Compromiso: Actualizar el protocolo de aplicación con el objetivo de fortalecer los procedimientos relacionados con el uso y manejo de los equipos tecnológicos, asegurando una explicación clara y un acompañamiento adecuado durante su utilización, a fin de que los estudiantes se sientan cómodos y seguros a lo largo del proceso.

Aporte 10.- Es importante preparar a los estudiantes para que se familiaricen con el formato de la evaluación, incluyendo el uso de dispositivos electrónicos, de modo que sepan qué esperar durante el proceso.

Compromisos: a) Socializar el uso de los equipos que se emplearán en la evaluación.
b) Socializar el simulador SEST, de manera previa al proceso de evaluación.

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
03/07/2025	49	17	32	0	1	48	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Si bien los contenidos evaluados se apegan a los estándares de educación, al currículo y a los textos educativos, Ineval debería realizar un análisis profundo respecto a la realidad de la educación dentro de las aulas, mismas en las que ni siquiera se utilizan los textos o ni siquiera se cumple a cabalidad con el currículo. Se debe tener una conexión más directa con los docentes y, conjuntamente, analizar qué y cómo evaluar a los estudiantes.	SI	100%	Se desarrolló e implementó una metodología para validar los contenidos de la evaluación, específicamente las estructuras de evaluación, en colaboración con los docentes, con el fin de verificar la pertinencia y relevancia de las temáticas a evaluar, con su respectiva socialización.	https://surl.cc/ybfowr ; https://surl.lu/jnrvjq ; https://surl.li/dxtble ; https://surl.li/vuzpok https://surl.li/osrscf ; https://surl.li/osrscf ; https://surl.lu/fuzslo
Desarrollar una campaña de comunicación haciendo énfasis en que la evaluación es una arista importante para mejorar la educación. No debe ser vista como un enemigo, sino como un aliado en los procesos educativos.	SI	100%	Se desarrollaron campañas de comunicación con énfasis en los beneficios de la evaluación.	https://surl.li/uimpmk ; https://surl.li/gcnmuc ; https://surl.li/ophtfm https://surl.li/eguiue
Se debe dar continuidad a la evaluación SEIN.	SI	100%	Se dio continuidad al proceso de evaluación SEIN mediante la presentación de los resultados de la posvaloración SEIN 2022-2023, lo que permitió un análisis profundo de los avances obtenidos. Adicionalmente, se planificó la actualización del modelo de evaluación, con el objetivo de integrar un enfoque integral que promueva el desarrollo temprano de los estudiantes, adaptándose a las nuevas necesidades pedagógicas y contextuales.	https://surl.li/ncbvxx ; https://surl.lu/wbydsx ; https://surl.lu/xtlpct ; https://surl.li/wvmfay
Se recomienda que los resultados de las evaluaciones se hagan conocer con mayor prontitud.	SI	100%	Se procedió a cargar las tablas y los informes de resultados en el Banco de Información, siguiendo el plan de trabajo previamente establecido, y se llevó a cabo la socialización de la publicación de los resultados, asegurando que la información estuviera disponible y accesible para los interesados.	https://surl.li/zukvdt/ ; https://surl.li/anlvag ; https://surl.li/zicmhc ; https://surl.li/cgwtex ; https://surl.lu/wojyrvw ; https://surl.lu/qigevn
Divulgación de resultados con sectores específicos para cada nivel educativo, con la participación de las universidades que forman a los futuros docentes.	SI	100%	Se estableció un vínculo con los actores de la sociedad mediante la organización de las Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa, con el propósito de promover el diálogo, el intercambio de conocimientos y la participación en los procesos evaluativos del sistema educativo.	https://surl.cc/hftvoy ; https://surl.li/uipfkd ; https://surl.li/dylhez
Elaborar mapeo para que dichos estudiantes evaluados sean seleccionados y preparados, por lo menos, un mes antes de la toma.	SI	100%	Se presentó una explicación clara y concreta sobre la finalidad de la evaluación Ser Estudiante, con el objetivo de que se comprenda que los estudiantes seleccionados no requieren una preparación específica para rendirla, ya que esta busca reflejar de manera auténtica sus conocimientos y habilidades adquiridas en el proceso educativo.	https://surl.li/osfjnd ; https://surl.li/wjfodk ; https://surl.lt/yfetam ; https://surl.li/siabwp ; https://surl.li/ykkydc ; https://surl.li/oddxak
Realizar una retroalimentación eficaz, identificando aciertos, errores recurrentes y los aspectos que requieren más atención.	SI	100%	Se realizaron talleres a instituciones, asesores y auditores educativos sobre el uso de resultados y bases de datos.	https://surl.cc/ruydja
Compartir más herramientas y ejemplos para la evaluación de los aprendizajes, tipo PISA, que sirvan a los maestros para alinear sus prácticas educativas.	SI	100%	Se generó un simulador con preguntas de ejemplo liberadas de SEST.	https://surl.li/zygmqa
Crear un espacio virtual en el que se pueda consultar, descargar y estén disponibles las diversas acciones, procesos y actividades del Ineval, pero con documentos definidos.	SI	100%	Se socializó el Banco de Información y los Boletines del Ineval.	https://surl.lu/kzbyol ; https://surl.li/apbizo ; https://surl.li/suwtvq ; https://surl.lu/ycseow ; https://surl.cc/ppmmrj

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Prensa	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Televisión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Medios digitales	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	Si	https://surl.li/mculhl
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	No	No aplica

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Si	https://surl.lu/nwbuyx
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	Si	https://surl.lu/nplvxi

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
	1	Mide el porcentaje de avance de elaboración del modelo de evaluación integral, el cual abarca los tres componentes del Sistema Nacional de Educación (aprendizaje, desempeño profesional y gestión educativa).	Porcentaje de diseño del modelo integral (aprendizaje, desempeño profesional y gestión educativa) de evaluación del Sistema Nacional de Educación.	25	25	100	Se elaboró el tercer borrador del Modelo Integral de Evaluación mediante la revisión del marco normativo e investigación bibliográfica a nivel nacional e internacional, así como la retroalimentación de los avances a nivel interno.	Durante el 2024, la institución desarrolló las actividades planificadas conforme a los objetivos, indicadores y metas establecidos en el Plan Estratégico Institucional. Esto ha permitido contar con los insumos y evaluaciones necesarios para cumplir con la misión institucional de evaluar el Sistema Nacional de Evaluación.
	2	Mide el porcentaje de avance de elaboración de modelos generales de evaluación de los componentes del Sistema Nacional de Educación.	Porcentaje de diseño de modelos generales asociados al modelo integral de evaluación del Sistema Nacional de Educación.	25	25	100	Se desarrolló el Modelo General de Competencias Digitales, mismo que proporciona las orientaciones normativas, conceptuales y metodológicas generales para estimar y explicar el desarrollo de competencias digitales en los actores del Sistema Nacional de Educación.	

Incrementar la evaluación de los componentes del sistema nacional de educación en el marco de un modelo integral confiable, técnicamente riguroso, objetivo y oportuno

3	Se describen los componentes del Sistema Nacional de Educación mediante el informe de aplicación de instrumentos Ser Estudiante el cual presentan los resultados de las cifras de aplicación del modelo integral de evaluación aprobado.	Porcentaje de componentes del Sistema Nacional de Educación, evaluados en función al modelo integral de evaluación.	25	25	100	Durante el 2024 se ejecutó: Ser Estudiante Nacional (régimen escolar Sierra – Amazonia 2023 - 2024)
4	Cantidad de instrumentos se basan en el análisis de evidencias recolectadas por docentes para implementar acciones enfocadas a la mejora de la comprensión de los sustentantes, con miras a la formulación de políticas orientadas a la mejora académica	Número de instrumentos de evaluación de tipo diagnóstico - formativa generados.	12	12	100	Se generaron 12 instrumentos: 6 instrumentos para el proyecto Ser Estudiante 2024 1 instrumento Ser Estudiante en la Infancia Posvaloración 2024 Sierra-Amazonia 5 instrumentos para el proyecto Piloto Modelo de Evaluación Docente.
5	Cantidad de instrumentos que evalúan aspectos relacionados con aspectos psicológicos y de factores asociados vinculados a un determinado grupo de sustentantes	Número de instrumentos de habilidades no cognitivas (socioemocionales y digitales) desarrollados.	1	1	100	Se generó un instrumento para medir habilidades no cognitivas
6	Mide la cantidad de modelos específicos desarrollados y/o actualizados.	Número de modelos de evaluación desarrollados o actualizados.	2	2	100	Se actualizaron dos modelos de evaluación: * Modelo de Evaluación Ser Estudiante en la Infancia (SEIN) * Modelo de Evaluación del Desempeño Docente (MED)
7	Mide la cantidad de estructuras de evaluación desarrolladas y/o actualizadas para la evaluación de los componentes del Sistema Nacional de Educación.	Número de estructuras de evaluación desarrolladas o actualizadas.	2	2	100	Se elaboraron 6 estructuras de evaluación en el marco del proyecto de Evaluación Formativa: * 3 estructuras de las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales del subnivel Superior * 3 estructuras de evaluación de las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales del nivel Bachillerato
8	El indicador medirá los ítems producidos para los proyectos de evaluación solicitados en el presente año. Los ítems conforman los proyectos de evaluación y el banco de preguntas	Porcentaje de ítems producidos en función del cronograma anual de evaluación.	25	25	100	Se produjeron 1378 ítems para los proyectos Evaluación Formativa y Ser Maestro
9	Cantidad de instrumentos de evaluación de todos los tipos programados para el periodo en cuestión.	Porcentaje de instrumentos generados en función del cronograma anual de evaluación.	25	25	100	Se generaron 12 instrumentos: 6 instrumentos para el proyecto Ser Estudiante 2024 1 instrumento Ser Estudiante en la Infancia Posvaloración 2024 Sierra-Amazonia 5 instrumentos para el proyecto Piloto Modelo de Evaluación Docente.

10	<p>Este indicador medirá la calidad de procesos de evaluación educativa calibrados sobre los procesos de evaluación planificados.</p> <p>El proceso de calibración permite verificar el cabal desempeño estadístico de los ítems y del instrumento en su conjunto, así como fijar un valor para los parámetros de dificultad, ajuste próximo y lejano y discriminación, de cada uno de los ítems que finalmente son admitidos; además aquellos ítems cuyos parámetros presentan valores que no satisfacen los criterios establecidos se dictaminan como descartados.</p>	Porcentaje de instrumentos analizados psicométricamente en función del cronograma anual de evaluación.	25	25	100	<p>Se elaboró 3 informes con los resultados de calibración:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Ser Estudiante 2024 Costa o Ser Estudiante 2024 Sierra o Ser Estudiante en la Infancia 2024 pos valoración <p>Se elaboraron 4 informes de análisis psicométricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Ser Estudiante 2023 - 2024 Costa o Ser Estudiante 2023 - 2024 Sierra o Ser Estudiante 2023 – 2024 FA Costa y Sierra o Ser Estudiante en la Infancia 2023 - 2024 posvaloración.
11	<p>Definir el proceso de calificación para los sustentantes evaluados de manera que las metodologías desarrolladas cuenten con un sustento técnico y sean pertinentes al contexto de la evaluación, para de esta manera aportar en la cadena de valor de la Coordinación Técnica de Diseño y Producción de la Evaluación Educativa.</p>	Porcentaje de instrumentos calificados en función del cronograma anual de evaluación.	25	25	100	<p>En este período se elaboraron 3 informes que contienen los principales resultados de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Ser Estudiante 2024 Costa o Ser Estudiante 2024 Sierra o Ser Estudiante en la Infancia 2024 pos valoración
12	<p>Para poder aplicar el instrumento de evaluación la Institución solicitante de ejecutar la aplicación deberá entregar al Ineval la Base de datos con la finalidad de realizar los distributivos de aplicación</p>	Porcentaje de insumos técnicos recibidos de manera oficial por parte de la Autoridad Educativa Nacional en función al cronograma anual de evaluaciones.	25	25	100	<p>Se recibieron las bases de estudiantes, autoridades y docentes para los procesos del año 2024:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser Estudiante (SEST), REGIMEN Sierra – Amazonía 2023-2024 2. Pisa 2024 (Costa – Sierra) 3. Ser Estudiante en la Infancia (SEIN), posvaloración régimen Sierra – Amazonía 2024
13	<p>Se describen los resultados de aplicación mediante el informe de aplicación de instrumentos de procesos internacionales en función a la planificación anual de evaluaciones socializada por las autoridades de Ineval.</p>	Porcentaje de implementación de las evaluaciones internacionales, en función de la planificación anual de evaluaciones.	25	25	100	<p>En el año 2024 se ejecutó la aplicación piloto del proceso PISA</p>

Incrementar la pertinencia de las evaluaciones de acuerdo a los principios de inclusión y excelencia	1	Mediante el Manual de Aplicación de instrumentos, se describe los protocolos y normativas que deberán seguir los actores de los procesos de evaluación nacionales e internacionales.	Número de metodologías o procesos actualizados o innovados.	1	1	100	En 2024 se desarrollaron y actualizaron normativas y protocolos de evaluación para los siguientes procesos: Manual de Aplicación Ser Estudiante (SEST) modalidad offline (actualizado) Manual de Aplicación Ser Estudiante (SEST) modalidad online (actualizado) Manual de Aplicación Ser Estudiante en la Infancia fase posvaloración (actualizado) Manual de Aplicación PISA – Piloto (elaborado)
	2	Cantidad de instrumentos de evaluación con modificaciones y adaptaciones orientadas para disminuir el sesgo cualitativo de las pruebas para un público con características específicas	Porcentaje de instrumentos para evaluaciones adaptadas o inclusivas, generados en función de la priorización realizada en el cronograma anual de evaluaciones.	25	25	100	Se generó un instrumento inclusivo para el proyecto "Ser Estudiante en la Infancia Posvaloración 2024 Sierra-Amazonía".
Fomentar la producción y gestión del conocimiento en evaluación educativa aportando a la retroalimentación del Sistema Nacional de Educación	1	El indicador mide el número de investigaciones, estudios y análisis realizados con base a los resultados de las evaluaciones educativas aplicadas por el Ineval.	Porcentaje de investigaciones, estudios y análisis realizados con base a los resultados de las evaluaciones educativas.	25	25	100	Se realizó cuatro estudios durante el 2024, cumpliendo la meta comprometida: * El Logro de los Aprendizajes en la Educación Intercultural Bilingüe * Desempeño Académico y Violencia Escolar * Efectos de la Movilidad Humana y Desplazamiento Forzado en el Desempeño Académico en Ecuador * Buenas Prácticas Pedagógicas para el Mejoramiento de los Aprendizajes con Base en los Resultados de la Evaluación Ser Estudiante
	2	El indicador mide el número de informes de políticas públicas que presenta los hallazgos de las investigaciones realizadas por la dirección a los actores políticos o público no especializado, resumiendo las opciones de política, las principales conclusiones y recomendaciones que sirvan de apoyo en la toma de decisiones.	Porcentaje de informes de política elaborados.	25	25	100	Acción Pública para la Mejora de la Calidad Educativa: Recomendaciones Basadas en Ser Estudiante 2023-2024

	3	Mediante plantillas en formato power point se describen las generalidades, protocolo y normativas de los procesos de aplicación de instrumentos para las evaluaciones programadas.	Porcentaje de informes de transferencia de conocimientos.	25	25	100	En el año 2024 se generó informes de capacitación de los procesos de evaluación ejecutados en el año 2024: 1. Informe de capacitación proceso Ser Estudiante (SEST), régimen Costa-Galápagos 2024 - 2025 2. Informe de capacitación proceso Ser Estudiante (SEST), régimen Sierra-Amazonía 2023 – 2024 3. Informe de capacitación proceso Ser Estudiante (SEST), régimen Sierra-Amazonía 2023 – 2024_Piloto 4. Informe de capacitación proceso Ser Estudiante en la Infancia, posvaloración régimen Sierra-Amazonía 2023 - 2024 5. Informe de capacitación proceso Pisa Piloto, régimen Sierra – Amazonía 2024 6. Informe de capacitación proceso Pisa Piloto, régimen Costa – Galápagos 2024
Promover el uso de los resultados de las evaluaciones contribuyendo a la retroalimentación efectiva del sistema nacional de educación	1	Permite medir el número de actividades de socialización de los resultados de las evaluaciones educativas	Número de talleres, seminarios, webinars, entre otros para orientar sobre el uso de resultados de evaluaciones del instituto realizados.	2	2	100	Taller cuantitativo de socialización interno y un Taller cuantitativo de socialización externo
	2	El indicador mide el número de informes de espacios de socialización realizados sobre trabajos altamente relevantes relacionados con evaluación educativa, así como las nuevas problemáticas como: la situación emocional de la comunidad educativa, la educación inicial y el acceso a las nuevas tecnologías en las aulas, entre otros.	Número de espacios de socialización de investigación, estudios o análisis realizados.	1	1	100	Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa 2024: Impulsando la calidad educativa desde la evaluación
	3	Permite medir el avance del desarrollo de la implementación del modelo de gestión integral.	Porcentaje de avance de la implementación del modelo de gestión integral.	25	25	100	Se realizaron las siguientes acciones: Depuración de casos de uso de las direcciones que son parte del SIGE v2. Casos de uso de Evaluación Formativa e inclusión de Etapas de ítems DPIT. Actualización de detalle de los casos de usos para el desarrollo del SIGE v2. Elaboración de informe de necesidad para Adquisición de sistema integrado de gestión de evaluaciones. Solicitud de viabilidad técnica preliminar a Mintel. Desarrollo del proyecto de inversión que apalanque el desarrollo del Sistema. Solicitud de dictamen de prioridad para el proyecto de inversión a la Secretaría Nacional de Planificación. Planificación del cronograma del proyecto "Desarrollo de Software del Sistema Integrado de Gestión de Evaluaciones" 2025 - 2026.

4	Permite medir el avance del desarrollo de la implementación del sistema dinámico de consulta de la información de los resultados de la evaluación educativa.	Porcentaje de avance de la implementación del sistema dinámico de consulta de la información de los resultados de la evaluación educativa.	25	25	100	Con fecha 18 de enero de 2024, se lanzó al público el Geoportail de Ineval desarrollado con el software ArcGIS y con acceso desde el Banco de Información. Esta herramienta permite explorar, acceder, consultar, visualizar y descargar información geográfica (mapas, visores geográficos, servicios web geográficos) referente a distintos procesos de evaluación educativa en Ineval. Con fecha 25 de julio de 2024, se lanza al público el Visualizador interactivo de resultados de la evaluación Ser Estudiante desarrollado con el software Pentaho y con acceso desde el Banco de Información. Esta herramienta permite analizar y comparar los principales resultados (promedios, niveles de logro, estándares de aprendizaje y factores asociados) de la evaluación Ser Estudiante.
---	--	--	----	----	-----	---

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1	Administración Central	\$ 1.039.038,99	\$ 1.009.960,77	https://surl.li/ccmdtu
55	Evaluación Integral del Sistema Educativo	\$ 4.277.329,03	\$ 4.073.457,32	https://surl.li/ccmdtu

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL: Se debe informar el total del presupuesto institucional codificado, así como el desagregado de la planificación y ejecución del gasto corriente y de inversión. Los conceptos de "gasto corriente" y "gasto de inversión" deberán alinearse al Clasificador Presupuestario vigente.

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$5.316.368,02	\$2.336.212,58	\$2.289.610,38	\$2.980.155,44	\$2.793.807,71	95,62%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS: Se refiere a todo procedimiento relativo a la ejecución de obras públicas o prestación de servicios, incluidos los de consultoría de las contrataciones adjudicadas y de las finalizadas. En esta matriz se reporta el total de contrataciones por tipo de contratación, no por cada proceso.

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía	22	\$ 62.330,12	22	\$ 62.330,12	https://www.evaluacion.gob.ec/transparencia/
Licitación	1	\$ 8.349,91	1	\$ 8.349,91	
Subasta Inversa Electrónica	2	\$ 55.959,00	1	\$ 28.059,00	
Menor Cuantía	1	\$ 33.591,60	1	\$ 33.591,60	
Régimen Especial	2	\$ 162.014,55	2	\$ 162.014,55	
Catálogo Electrónico	58	\$ 130.294,91	57	\$ 57.885,21	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES: Se refiere a los bienes que han sido transferidos de dominio, expropiados o donados

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Donaciones recibidas	Mobiliario	6.000,90	https://surl.li/naccim
Donaciones recibidas	Equipo Tecnológico (Tabletas)	42.398,83	https://surl.li/abfldr
Donaciones recibidas	Equipo Tecnológico (Tabletas)	8.708,94	https://surl.li/kyinj

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	No. DNA2-0036-2020	S/N	100%	De acuerdo al informe Nro. DNA2-0042-2023, Capítulo II: Resultados del examen y seguimiento al cumplimiento de recomendaciones, se manifiesta lo siguiente: "Del seguimiento al cumplimiento de 12 recomendaciones del informe DNA2-0036-2020, correspondiente al examen especial del proyecto de inversión 'Implementación de la evaluación del sistema educativo en sus etapas de formulación, ejecución, liquidación y cierre en el Instituto Nacional de Evaluación Educativa', por el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2014 y el 31 de diciembre de 2019, y remitido a la máxima autoridad de la entidad mediante oficio EMS-0884-DNA2-2020 de 16 de noviembre de 2020, se verificó el cumplimiento de todas las recomendaciones." En este contexto, se concluye que las 12 observaciones se encuentran totalmente implementadas. Sin embargo, la institución continúa llevando adelante planes de mejora.	https://surl.li/gatbgf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	No. DNA2-0042-2023	S/N	100%	Con la información remitida por cada una de las unidades administrativas de la institución, se ha verificado que las recomendaciones han sido cumplidas en su totalidad. Sin embargo, la institución realiza un seguimiento interno a la implementación del manual de puestos institucionales, el cual debe ser aprobado por el Ministerio de Trabajo.	https://surl.li/qtqyvz